

153174



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de D. SATURNINO LANDA LAZCANO de nacionalidad española, residente en Licenciado Poza, 52 BILBAO, cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

" PORTABEBES PLEGABLE "

.-----oOo-----.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.-

El presente Modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a un portabebés plegable, mejorado en sus características de diseño, montaje y organización, que cumple el fin para el que, específicamente, ha sido concebido, con una seguridad y eficacia máximas.

10.-

De acuerdo con la idea del Modelo, se constituye un bastidor horizontal, al que se inserta, convenientemente, el contorno perimetral de la bolsa destinada a alojar el bebe; sobre cuyo bastidor se disponen articuladamente un segundo bastidor cerrado y un armazón en "U", destinada



- 5.- dos: el primero a constituir el elemento de apoyo anterior, al tiempo que, el tramo dispuesto por encima del bastidor horizontal, sirve para la inserción del borde delantero de la capota que cubre el sistema y el segundo, constituye las patas de apoyo posterior del conjunto. Ambas estructuras se relaciona lateralmente mediante unos asideros, dispuestos sobre dichos elementos por encima del punto articular respectivo. En estas condiciones al coger el conjunto por los asideros - el peso del dispositivo determina automáticamente la disposición correcta de los apoyos y el cierre de la capota.
- 10.-
- 15.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 20.-
- 25.-
- 30.- Una idea más amplia de la invención la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustra-



tivo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente - por via de ejemplo, se representan los detalles - preferidos por el invento.

5.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª, muestra una vista en perspectiva del conjunto en posición operante.

15.-

La figura 2ª, corresponde a una vista lateral de este dispositivo en posición plegada.

La figura 3ª, representa una vista, en detalle, de la articulación de los apoyos traseros del sistema por la zona en la que estos se vinculan al bastidor horizontal.

20.-

En relación con las figuras anteriormente comentadas se hace la aclaración de que, en -- ellas, se señala con -1- el bastidor horizontal, del cual pende la bolsa -9- que constituye el recipiente portabebes propiamente dicho y con -2- el punto de giro de la pata -4-, la cual presenta, hacia arriba, la prolongación -3-, determinando la orejeta donde se syjeta el gancho -7- solidario de las asas -8-.

25.-

30.-

Con -5- se indica la pieza solidaria a



5.- las patas -4- y que concluye en la pestaña curvada -6-, que sirve de tope sobre el marco -1-, delimitando el giro de las mismas; con -10- se señalan las patas solidarias del bastidor -11- al que se sujeta la capota -12-.

10.- Con -13- se indican las piezas de iguales características a las señaladas con -5-6-, dispuestas sobre el armazón -10-11- por debajo de su punto de giro -14-. Finalmente, se señala con -15- el gancho solidario del asa -8-, idéntico al -7-, pero insertado en el orificio practicado en el marco -11- y en la proximidad al punto de giro.

15.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente, que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables del objeto que constituye la invención y --  
25.- cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

30.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle



que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

5.-

N O T A

Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.-

1ª.- Portabebés plegable, esencialmente caracterizado por comprender: un bastidor horizontal del que cuelga la bolsa para alojar al niño, en cuyo bastidor se insertan articularmente: un segundo bastidor, que en su mitad inferior colabora en el apoyo del conjunto y en su mitad superior sirve de inserción a un borde de la capota, y un armazón ahorquillado en "U", articulado al bastidor horizontal, que constituye el segundo apoyo del conjunto.

15.-

20.-

2ª.- Portabebés plegable, caracterizado por incorporar un orden de asideros flexibles que unen entre sí cada dos elementos de apoyo de un mismo costado, insertándose por encima de las articulaciones que los vincula al bastidor horizontal; así como también por disponer sobre dichos elementos, por debajo de las referidas articulaciones, medios de tope limitadores del giro de estos hacia afuera.

25.-

30.-

3ª.- "PORTABEBES PLEGABLE".

Todo ello, conforme se describe y rei-



vindica en la presente memoria que consta de SEIS  
hojas escritas a máquina por una sola de sus caras  
y dibujos que la ilustran.

Madrid, 4 de Noviembre de 1.969

**E. GONZALEZ VACA**  
**P.P.**

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and party affiliation.

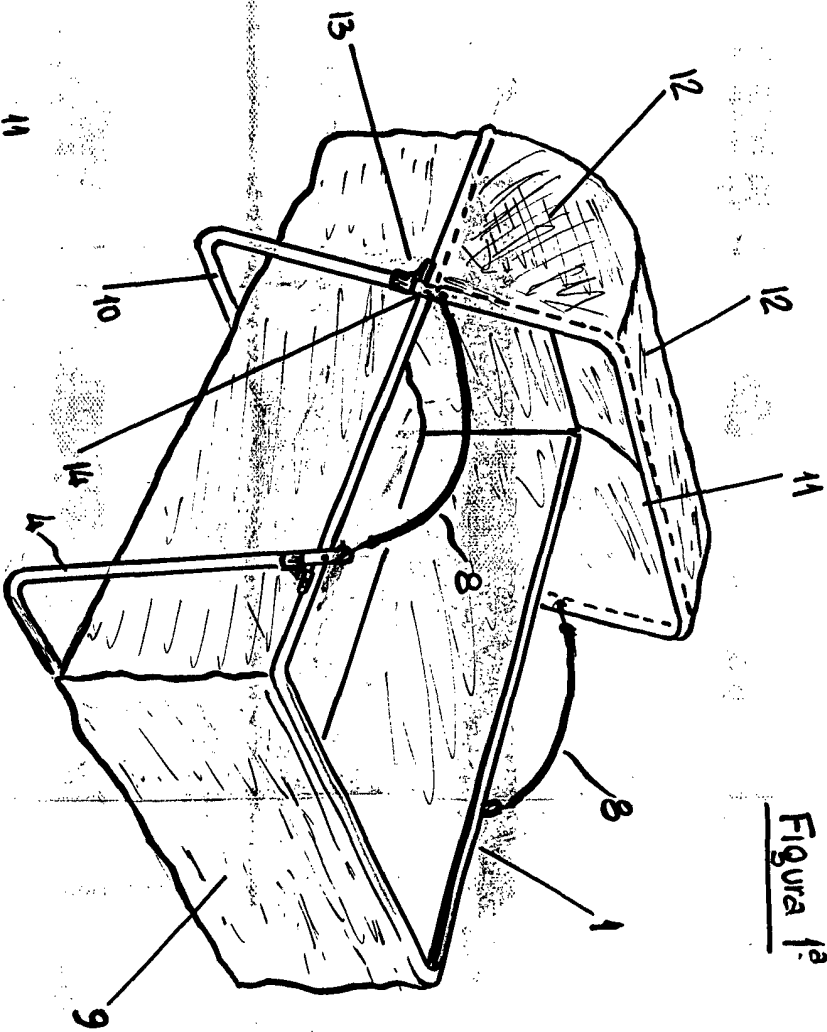


Figura 1ª

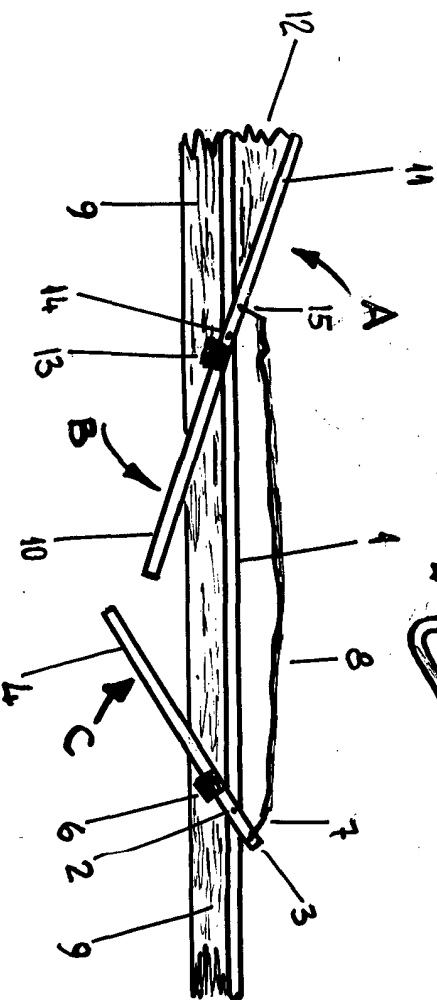


Figura 2ª

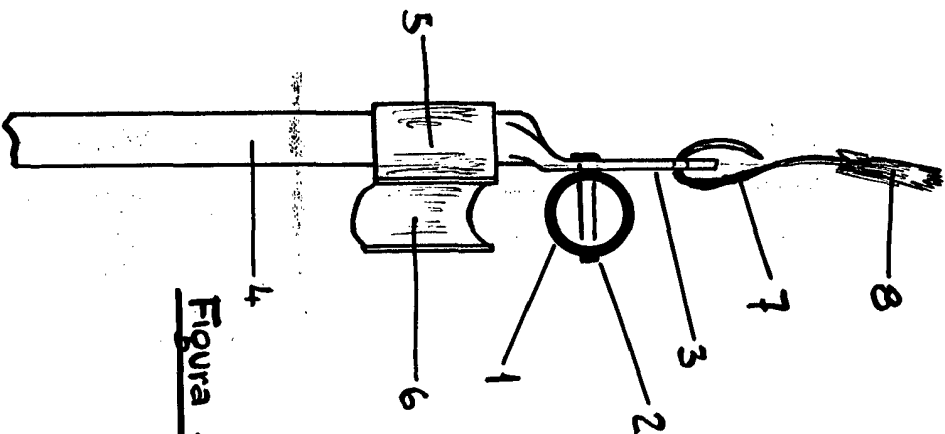


Figura 3ª

Escala variable

MADRID 4 OCTUBRE 1969

Dr. GONZALEZ VASQUEZ

Handwritten signature and stamp.